



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Ley Fundamental de Educación y la Costa Rica del 57

12 SEPT 2007





La Dra. Yamileth González García será la expositora en un espacio para la reflexión académica del desarrollo cultural y educativo de Costa Rica.

La Rectora de la Universidad de Costa Rica, Dra. Yamileth González García, ofrecerá una conferencia sobre *La promulgación de la Ley Fundamental de Educación y el contexto socio político de la Costa Rica de 1957*, hoy miércoles 12 de setiembre, a las 3:00 p.m., en el Auditorio de la Facultad de Educación.

Lo hará en el marco de la celebración de los 50 años de la promulgación de la Ley Fundamental de Educación de Costa Rica, y del cincuentenario de la creación de la Facultad de Educación de la UCR.

Esta conferencia forma parte del proyecto de acción social “Cátedra Emma Gamboa. Celebración del cincuenta aniversario de la promulgación de la Ley Fundamental de Educación de Costa Rica”, organizado por la Facultad de Educación e inscrito en el Instituto de Investigación en Educación (INIE).

Según dijeron las organizadoras de esta disertación, se trata de un tema de gran relevancia para la educación en nuestro país y un espacio para el análisis y la reflexión académica en beneficio del desarrollo cultural y educativo de Costa Rica.

La Ley Fundamental de Educación de Costa Rica fue promulgada el 26 de setiembre de 1957 y entre sus fines están, “la formación de ciudadanos amantes de su patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la igualdad humana; contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana, formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad, y estimular el desarrollo de la solidaridad y la comprensión humana”.

